

ACLARACIÓN DE PREGUNTAS AL PLIEGO LICITATORIO - ITBCOL0033

El Consejo Noruego para Refugiados – NRC se permite aclarar a todos sus potenciales oferentes las siguientes inquietudes que se hicieron llegar al correo co.logistics@nrc.no y referentes a la ITBCOL0033 – CONTRATACIÓN MACRO O DE LARGO PLAZO POR SERVICIO DE HOSPEDAJE Y/O SALON DE EVENTOS PARA OFICINA NRC BOGOTÁ

GENERALIDADES

1. ¿Se pueden enviar propuestas de cada una de las sucursales del hotel?

R/TA: La licitación es para hospedaje de funcionarios y eventos de NRC en Bogota y se hará la evaluación de las ofertas para estos servicios. El Consejo Noruego para Refugiados NRC tiene oficinas en Colombia en Santa Marta, Pasto, Cúcuta, Ocaña, Tumaco, Guapi, Popayán, Florencia, Quibdó y Granada. Cada una de estas oficinas tiene autonomía para hacer sus propios convenios corporativos. Con propósitos informativos internos, podríamos analizar los costos ofrecidos en estas ciudades.

2. ¿Es necesario estar pre-calificado por la Entidad para poder participar en este proceso licitatorio?

R/TA: No es necesario estar pre-calificado por el Consejo Noruego para Refugiados (NRC). Serán consideradas todas las propuestas que se reciban dentro del plazo estipulado y que cumplan con los requerimientos solicitados.

3. Teniendo en cuenta que el proceso se desarrollará para cubrir un periodo de dos años; ¿la garantía sería por el mismo tiempo o requieren algún tiempo adicional?

R/TA: La siguiente es la información de las pólizas de garantía exigidas para los contratos en general. En su momento se revisará la aplicabilidad de cada póliza al contrato que se realice con el proveedor de cada producto o servicio.

- <u>DE CUMPLIMIENTO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y seis (6) meses más.
- <u>DE CALIDAD DEL SERVICIO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- <u>DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</u>: Por un valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del presente contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) años más.



- <u>PÓLIZA DE TODO RIESGO</u>: Por un valor asegurado del treinta por ciento (30%) del valor del presente contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y seis (6) meses más.
- <u>CALIDAD DE LOS MATERIALES</u>: Por un valor asegurado del treinta por ciento (30%) del valor del presente contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Por un valor asegurado del diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y seis (6) meses más. Por medio de la presente póliza se cubrirán los riesgos derivados por daños que se pudieran causar a terceros en ocasión de la ejecución de las obligaciones derivadas de la aceptación del presente contrato
- 4. ¿Las habitaciones para estadías largas deben almacenar cosas personales de los huéspedes, cuando no estén ocupando la habitación?

R/TA: No, los huéspedes solo almacenarán cosas personales en los días que tengan reservados.

5. ¿No se va a requerir servicio de lavandería con entrega urgente? Entiéndase urgente, cuando se entrega en la mañana antes de las 8 am y hay que tener la ropa lavada y planchada para las 3 pm.

R/TA: No se requerirá de lavandería con entrega urgente. De ser el caso, el huésped incurrirá en el costo de dicho servicio.

6. ¿Los asistentes a ocupar los salones requieren de estacionamiento?

R/TA: Se tendrá en cuenta en el análisis de ofertas, las condiciones de la oferta de estacionamiento para los eventos realizados.

7. ¿Con cuanta antelación (en días) definen que van a ocupar el salón o las alcobas?

R/TA: La política institucional de viajes de NRC establece que el funcionario realice sus solicitudes de viaje con cinco días de anticipación. Sin embargo, por nuestra dinámica de atención en emergencias, ocasionalmente se solicitarían reservas, inclusive el mismo día. Si el hotel no tiene disponibilidad, hospedamos al funcionario en otro hotel.

Los eventos de NRC se programan con por lo menos dos semanas de anticipación, pues por lo general requieren de traslado de personal y compra de tiquetes, por lo que, con la firma de un contrato a largo plazo con la entidad prestadora del servicio, la confirmación del evento se hace a través de una orden de compra



que puede ser enviada dos o tres días después de la confirmación de disponibilidad de parte del lugar del evento.

8. ¿Los cuadros de oferta económica en ningún lado relacionan el FEE a cobrar por la agencia de viajes, este costo donde se va a reflejar?

R/TA: El Consejo Noruego para Refugiados – NRC tiene su propio convenio corporativo con las agencias de viajes y las aerolíneas, por lo que no se requiere la intermediación de agencia de viajes para los servicios solicitados en esta licitación.

9. Agradecemos se aclare a cuantos días de radicada la factura se cancelarán los servicios, Aviatur S.A. maneja 8 días después de radicada la factura.

R/TA: La forma de pago es a treinta (30) días. El Consejo Noruego hace pagos semanales, los viernes de cada mes.

10. Se solicita garantía de seriedad de propuesta, agradecemos se especifique el valor base y el porcentaje a tomar de la misma, por otra parte, se requieren las pólizas contractuales para que la aseguradora la pueda expedir.

R/TA: 10% del valor de la propuesta presentada, vigente por 60 días a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.

11. Esta abierto solamente para hoteles o si podemos participar las empresas de Relaciones Públicas y Operación Logística. De ser aceptados, agradecemos informarnos si la cotización la presentamos en hoteles de categoría 4 y 5 estrellas.

R/TA: Pueden presentar ofertas todas las empresas, personas naturales o jurídicas debidamente inscritas en el país.

ACLARACIONES GENERALES

1. Garantía de Seriedad de la Propuesta

El proponente debe suscribir una póliza a favor de Consejo Noruego para Refugiados – NRC, Nit. 830.132.256-6 por el 10% del valor de la propuesta, valida por 60 días a partir de la fecha límite de entrega de esta licitación, es decir el 29 de Julio de 2016.



- 2. Pólizas de Garantía exigidas para el <u>proveedor seleccionado</u> en esta licitación:
- <u>DE CUMPLIMIENTO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y seis (6) meses más.
- <u>DE CALIDAD DEL SERVICIO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- 3. Fecha Límite para presentación de Propuestas: 29 de Julio de 2016 a las 15:00 pm hora colombiana